



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Coordinación de Comunicación Social

Boletín de Prensa No. 006/2006.

Villahermosa, Tabasco, junio 15 de 2006.

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO SERÁ SEDE PARA PRESENTAR EL EXAMEN DEL CURSO “TALLER VIRTUAL DE NULIDADES 2006/1”, IMPARTIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por conducto del Centro de Capacitación Judicial Electoral, llevó a cabo el curso “Taller Virtual de Nulidades 2006/1” teniendo como objetivo fortalecer los conocimientos teóricos-prácticos del Sistema de Nulidades en Materia Electoral, tomando como base los diversos supuestos que se presentan en las legislaciones, tanto federal como locales, a partir de la abstracción que se haga de las causales previstas en los artículos 75 al 78 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, dicho “Taller Virtual” tuvo una duración del 13 de marzo al 2 de junio del 2006, en el que participaron un total de 12 abogados del Tribunal Electoral de Tabasco, de un total de 126 de los diversos Tribunales Electorales del país.

El Tribunal Electoral de Tabasco será sede para la aplicación del examen final, mismo que se efectuará el día viernes 16 del presente mes y año, en un horario de 11:00 a.m. a 14:00 p.m. en la Sala de Sesiones “Eduardo Antonio Méndez Gómez” de este Órgano Jurisdiccional, en la que asistirán un total de 21 personas de los estados de Quintana Roo, Chiapas y Tabasco.

Dentro de los temas que se expusieron se encuentran: **1.-** Democracia y representación, **2.-** Principios generales de las nulidades, **3.-** Causas específicas de nulidad en materia electoral, **4.-** Nulidad de elección (causas específicas de nulidad de elección), **5.-** Nulidad de elección (causal genérica de nulidad de elección) y **6.-** Causa abstracta de nulidad de elección.